REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ, CUNDINAMARCA
Carrera 5 N ° 5 - 73 Piso 3 - Teléfono 856 2409
Correo electrónico jccchoconta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO N ° 0011
JUNIO 5 DE 2023

ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	INICIA	TERMINA	CONSULTE AQUÍ
PERTENENCIA 2023-0017-00	HECTOR CARVAJAL HERNANDEZ	SOCIEDAD TRUCHAS DE LOS ANDES S.A. Y OTROS	RECURSO REPOSICIÓN	TRES (3) DÍAS	JUNIO 6 DE 2023	JUNIO 8 DE 2023	Traslado(VER)

De conformidad con lo normado por el artículo 110 del C. G. P., y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.), de hoy cinco (5) de junio de dos mil veintitrés (2023), se fija el presente traslado en el portal Web de la Rama Judicial, micro sitio del Juzgado Civil del Circuito de Chocontá, Cundinamarca, por el término de un (1) día.

DERLY ESPERANZA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Secretaria